



LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-706-CM16
ADQUISICION DE TOLDOS Y SILLAS PLEGABLES
PARA PROGRAMA SERNAM CONVENIO MUJER
TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR.

Vallenar, 22 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3903

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 61 de fecha 11 de Noviembre 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1796 de fecha 09 de Noviembre 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

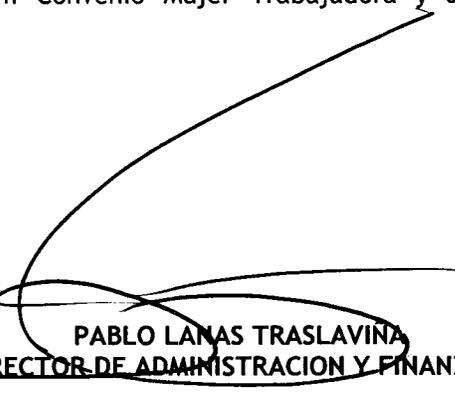
- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-706-CM16, adquisición de toldos y sillas plegables, a Empresa COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA, Rut 76.193.188-1, por la suma de \$ 1.000.954.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-184-000-000 "Sernam Convenio Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FAREZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/PLT/PPH/esr.-